

Cierra SFP campaña del Día por la Integridad

COMUNICADO 146



Cierra SFP campaña del Día por la Integridad

Autor

Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación

09 de noviembre de 2018

Categoría

Comunicado

Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2018

- **Presenta el Radar Anticorrupción: un catálogo de conductas contrarias a la Ley, en un formato práctico y sencillo para los ciudadanos.**
- **De hoy en adelante, el Día por la Integridad será conmemorado por las instituciones que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción.**

Con un amplio reconocimiento a todos los involucrados en la campaña del Día por la Integridad, la Titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Arely Gómez González, anunció el cierre de dicha campaña que promovió la integridad como piedra angular en la que debe sustentarse el servicio público.

Como última acción de dicha campaña, presentó el Radar Anticorrupción: una herramienta que brinda información oportuna a los ciudadanos para que conozcan y sean capaces de detectar las faltas administrativas previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).

"Se trata de una herramienta diseñada con el objeto de disminuir la brecha entre los tecnicismos jurídicos y el lenguaje ciudadano. Un catálogo claro y completo de aquellas conductas contrarias a la Ley, en un formato que lo hace práctico y sencillo, tanto para el servidor público como para la ciudadanía", explicó.

Acompañada por el Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) de la SFP, Dante Preisser Rentería, pidió difundir el Radar Anticorrupción como un mecanismo de gran utilidad. Subrayó que esta iniciativa muestra que, en el combate a la corrupción, todos somos parte de la solución.

Adelantó que de hoy en adelante el Día por la Integridad será conmemorado por las instituciones que conforman el SNA, ya que su Comité Coordinador aprobó por unanimidad institucionalizarlo.

Agradeció a quienes apoyaron la campaña y explicó que su propósito fue reivindicar el principio de la integridad en el trabajo diario, reafirmar el compromiso por el servicio público y, así, recuperar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Lanzada por la SFP el 8 de diciembre de 2017, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción y de la Semana Anticorrupción de la Administración Pública Federal, la campaña del Día por la Integridad ha generado espacios de reflexión y de diálogo.

En los últimos doce meses, recordó Gómez González, se convocó a la academia, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos a once encuentros denominados Diálogos contra la Corrupción; espacios en los que especialistas del más alto nivel desmenuzaron este fenómeno desde múltiples aproximaciones y disciplinas.

Subrayó además que la SFP colaboró con más de 20 instituciones y organizaciones en el desarrollo de proyectos y estrategias en materia anticorrupción. Como ejemplos recordó el estudio sobre el Sistema Electrónico de Contratación Pública en México, y el Protocolo de Actuación para la Prevención de Responsabilidades Administrativas en Materia de Trasplantes y Donación de Órganos.

Aseveró: "Ser íntegro es ejercer el poder público con responsabilidad, sin abusos, venganzas, ni miramientos políticos, partidarios o personales.

Ser íntegro es someterse a la ley como el único camino aceptable para ejercer el poder público y conducirse en todo momento en apego a los principios establecidos en el marco jurídico nacional".

Asimismo, llamó a seguir impulsando la integridad como principio eje de la gestión pública.

A esta ceremonia asistieron la Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública, Ana Laura Arratia Pineda; el Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control, Christian Noé Ramírez Gutiérrez, el Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y contralor general del estado de San Luis Potosí, José Gabriel Rosillo Iglesias, directivos de la SFP, titulares de los órganos estatales de control y de los órganos internos de control.





Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 